



INFORME
LOCALIDAD DE

CHAPINERO

Caracterización de sectores
sociales LGBTI
Encuesta Multipropósito 2014
y Bienal de Culturas 2015

Bogotá, 2017



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

Alcalde Mayor de Bogotá
Enrique Peñalosa Londoño

Secretario Distrital de Planeación
Andrés Ortiz Gómez

Subsecretaria de Planeación Socioeconómica
Paola Gómez Campos

Director de Diversidad Sexual
Juan Carlos Prieto García

Coordinadora del Observatorio de la PPLGBTI
Luz Adriana Páez Méndez

Equipo del Observatorio que elaboró el documento
Luz Adriana Páez Méndez
Martha Elizabeth Malagón
Cristina Rojas Tello
Ana Isabel Mora Lozano (Pasante)
Juan Diego Vargas Suárez (Pasante)

Información Estadística
Leandro González Támara

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	4
Localidad de Chapinero	5
Generalidades.....	5
Encuesta Multipropósito Bogotá 2014 Principales resultados de la población adulta en la localidad de Chapinero en términos de su sexo, orientación sexual y aspectos asociados a demografía, composición del hogar, educación, vivienda y salud.....	6
Aspectos Demográficos	6
Sexo.....	6
Orientación sexual	6
Edad.....	7
Relación Sexo vs. Orientación sexual.....	7
Estado civil.....	9
Relación con el jefe(a) del hogar	9
Etnia.....	10
Índice de Inclusión Social.....	11
Educación	13
Vivienda	19
Salud.....	21
Consideraciones Generales.....	26
Encuesta Bienal de Culturas 2015 aspectos demográficos, actitudes y representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de los sectores LGBTI.....	32
Angustia y temor a ser agredido por su orientación sexual.....	32
Permitir a los homosexuales ser profesores o profesoras de colegio	34
Reacción frente a una burla o agravio hacia personas de los sectores LGBTI..	34
Indicadores de Prohibición.....	35
Consideraciones Generales.....	38
Bibliografía	40

Presentación

Es de primordial interés para el Observatorio de la Política Pública LGBTI de la Dirección de Diversidad Sexual contar con información confiable que permita el conocimiento de las personas de los sectores LGBTI en la ciudad y que no se limite al estudio de casos o de subgrupos de las personas de estos sectores sociales.

Como punto de partida para el desarrollo del informe de la Localidad de Chapinero, el Observatorio presenta el siguiente estudio de carácter interdisciplinar que recopila y analiza diferentes fuentes recientes de información distrital relacionada con las personas de los sectores LGBTI y que sirve para profundizar en el conocimiento de su realidad en diferentes aspectos como composición del hogar y demografía, educación, salud, vivienda, pero también permite analizar las representaciones sociales que la ciudadanía en general tiene en relación con las personas de los sectores LGBTI.

De esta manera el presente documento integra tres partes, la primera contempla las generalidades de la localidad de Chapinero; la segunda que tiene como fuente la información de la Encuesta Multipropósito 2014 que integra el desarrollo de una caracterización en relación con las personas homosexuales, bisexuales en esta localidad sobre demografía, educación, salud y vivienda. En la tercera parte y con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015 se presentan los resultados de esta encuesta en relación con demografía de las personas de los sectores LGBTI en la localidad de Chapinero y actitudes, representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de estos sectores sociales. Al final de cada una de estas partes se presentan a manera de conclusión unas consideraciones generales.

Localidad de Chapinero

Generalidades¹

Aspectos Territoriales

La localidad de Chapinero está ubicada en el nororiente de Bogotá. Limita al norte con la Localidad de Usaquén, la Avenida Calle 100 y la vía a la Calera; al oriente limita con la Calera y Choachí; al sur limita con la Localidad de Santa Fe; al occidente limita con las Localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, la avenida Caracas y la Autopista Norte. Chapinero tiene una extensión de 3.815,6 hectáreas, con un área del suelo urbano de 1.307,9 hectáreas donde el uso del suelo se desarrolla de manera comercial y residencial principalmente.

Unidades de Planeamiento Zonal

Chapinero está constituido por cinco UPZ: El refugio en el norte de la Localidad, con una extensión de 336 hectáreas; la UPZ San Isidro Patios que se localiza en el nororiente y que tiene una extensión de 113 hectáreas; la UPZ Pardo Rubio que se ubica en la parte sur de la Localidad, con una extensión de 285,2 hectáreas; la UPZ Chicó Lago localizada en el noroccidente de la Localidad con una extensión de 422,4 hectáreas; y la UPZ Chapinero que se localiza en la zona suroccidental, la cual cuenta con una extensión de 159,3 hectáreas.

¹ SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. 21 Monografías de las Localidades del Distrito Capital en el 2011. Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos año 2011. Localidad #2 Chapinero. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá D.C. 2011. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Documentos/An%E1lisis/DICE063-MonografíaUsaquen-31122011.pdf>

Encuesta Multipropósito Bogotá 2014 Principales resultados de la población adulta en la localidad de Chapinero en términos de su sexo, orientación sexual y aspectos asociados a demografía, composición del hogar, educación, vivienda y salud

En la encuesta Multipropósito en Bogotá, fueron visitados 20.518 hogares para un total de 61.725 encuestados. El diseño muestral permitió hacer una expansión de estos resultados a la población general en Bogotá. De ahora en adelante en este documento se mostrarán los resultados a los cuales se les ha aplicado el factor de expansión y que tiene como punto de referencia 7.794.463 personas y asociados al momento de aplicación de la encuesta.

Para el Observatorio es fundamental procesar y analizar información de la encuesta Multipropósito porque con ella es posible determinar el nivel de confianza de sus resultados y los márgenes de error de las estimaciones. El procesamiento y análisis de la información de esta encuesta es un referente confiable para caracterizar los sectores sociales LGBTI en los aspectos ya referidos.

Aspectos Demográficos

La Localidad de Chapinero en 2014 contaba con 138.417 habitantes que representa el 1,8 % del total de los habitantes de Bogotá D.C. El crecimiento exponencial de la localidad es de 1,21%, en comparación a la población de 2011 (133.471 habitantes).

Sexo

De la población mayor de 18 años de la localidad de Chapinero, el 46.69% son hombres, el 53.317% son mujeres y el 0.00% intersexuales.

Tabla1: Población

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	64.627	46.69%
Mujer	73.790	53.31%
Intersexual	0	0.0%
Total	138.417	100.00%

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Orientación sexual

La orientación sexual fue consultada a personas de 18 años o más. Es importante resaltar que los resultados que aquí se muestran corresponden a lo que afirman los individuos sobre su orientación sexual, sin embargo, muchas personas no

identifican su orientación sexual como homosexual o bisexual debido a diferentes razones.

En la localidad de Chapinero el 1.7% de la población se declaró homosexual (1.966), el 0.4% bisexual (444), el 82.8% heterosexual (114.555) y el 0.03% no sabe o no responde (42). El total de mayores de edad fue 117.007.

La localidad de Chapinero es la tercera localidad con mayor proporción de homosexuales y bisexuales (2%), después de las localidades de Bosa y la Candelaria (4% y 3% respectivamente).

Tabla 2		
Orientación sexual	Frecuencia	Porcentaje
Homosexual	1,966	1.7%
Bisexual	444	0.4%
Heterosexual	114,555	82.8%
NSNR	42	0.03%
Total	117.007	85.53%
Menores de edad	21,410	15.46%
Total	138,417	100.00%

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Edad

La media de la edad de la población en la localidad de Chapinero es de 43 años, los homosexuales y bisexuales presentan una media relativamente menor (37 años para ambos). No obstante, las mujeres bisexuales presentan la mayor media con 69 años de edad.

Relación Sexo vs. Orientación sexual

En la siguiente tabla se muestra el número de personas desagregadas por sexo y orientación sexual. Por ejemplo, se lee que hay 1,966 individuos que se definen como homosexuales, de ellos 1,813 son hombres, 153 mujeres y 0 intersexuales.

Tabla 3		Sexo			
		Hombre	Mujer	Intersexual	Total
Orientación Sexual	Homosexual	1,813	153	0	1,966
	Bisexual	405	39	0	444
	Heterosexual	51,126	63,429	0	114,555
	NSNR	0	42	0	42
	Total	53,343	63,663	0	117,007

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Para una mejor comprensión de la relación entre el sexo y la orientación sexual, seguidamente se muestran los porcentajes por fila de la anterior tabla:

Tabla 4			
Hombre	Mujer	Intersexual	Porcentajes
92,20%	7,80%	0.0%	Homosexuales
91,20%	8,80%	0.0%	Bisexuales
44,6%	55,4%	0.0%	Heterosexuales
0,0%	100,0%	0.0%	NSNR
47,01%	52,95%	0.0%	Total

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Esto quiere decir que:

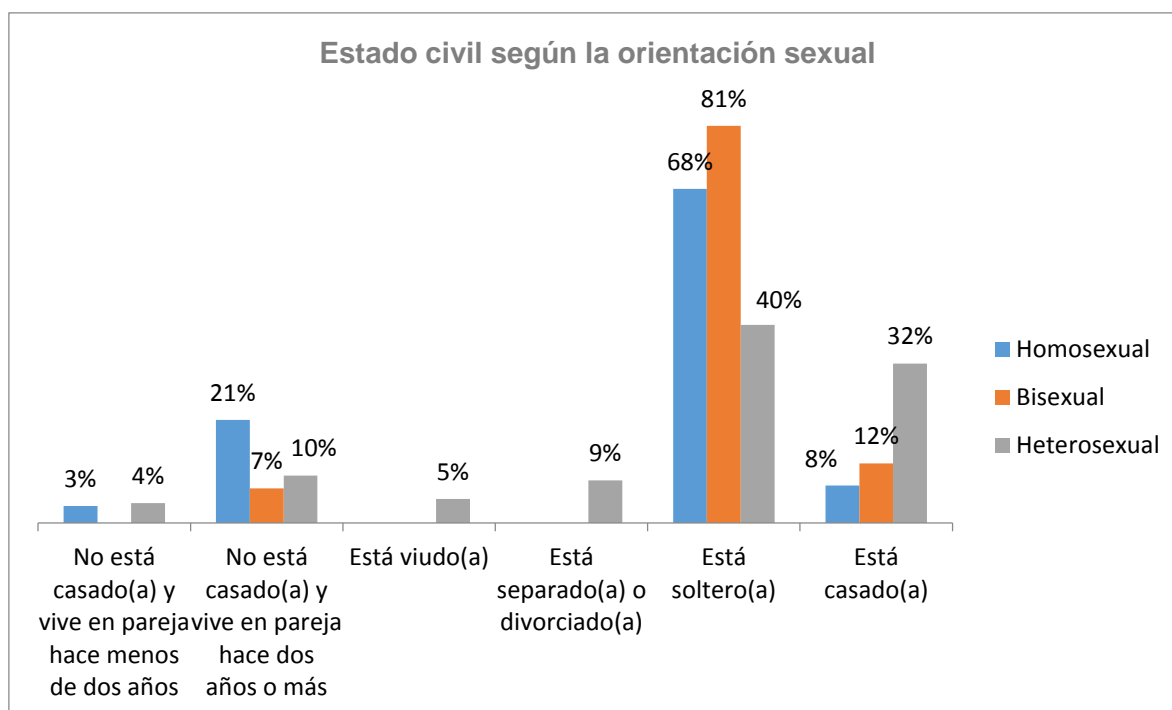
- De los homosexuales, el 92.2% son hombres, el 7.8% son mujeres y el 0.0% son intersexuales.
- De los bisexuales, el 91.2% son hombres, el 8.8% son mujeres, y el 0.0% son intersexuales.
- De los heterosexuales, el 44.6% son hombres, el 55.4% son mujeres y el 0.0% son intersexuales.
- De la población mayor de edad, el 47.01% son hombres, el 52.95% son mujeres y el 0.0% son intersexuales.

Es interesante ver que, para ambos casos, la población homosexual y bisexual, estaba compuesta en su mayoría por hombres. Los indicadores anteriores señalarían que les es más fácil a los hombres expresar o hacer visible su orientación sexual cuando es diversa a la heterosexual y que a las mujeres se les dificulta más expresar o hacer visible su orientación sexual cuando esta es diversa.

Estado civil

La mayoría de los heterosexuales residentes de la localidad son solteros (as) (40%). No obstante, estos porcentajes son significativamente más altos para los homosexuales y bisexuales solteros (68% y 81% respectivamente). Los porcentajes de personas homosexuales y bisexuales casados (8% y 12% respectivamente) son menores a los de los heterosexuales casados(as) (32%), lo anterior puede deberse a barreras de acceso al matrimonio igualitario.

Gráfica 1.

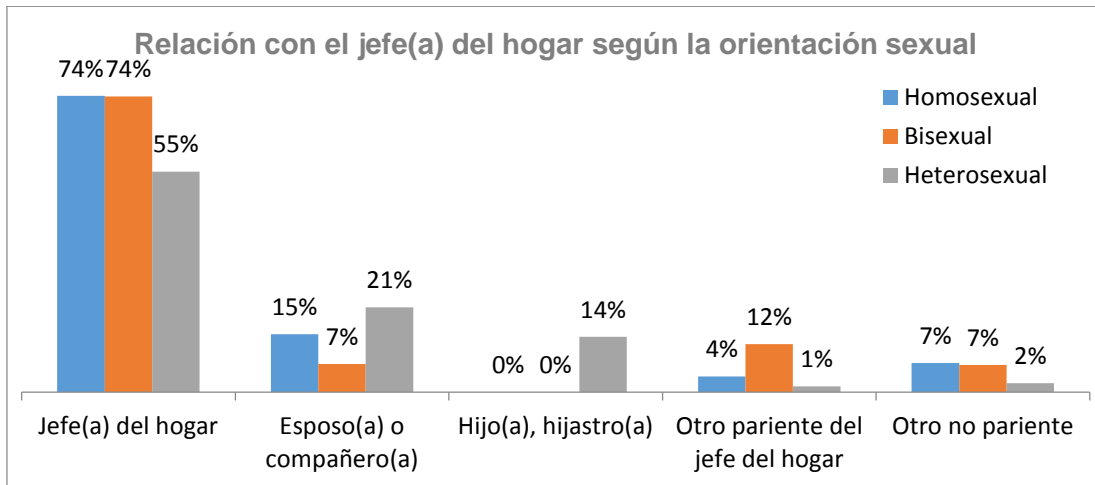


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Relación con el jefe(a) del hogar

En la localidad de Chapinero cerca de las tres cuartas partes de los homosexuales y bisexuales son jefes(as) del hogar (74% para ambos), al compararse con los heterosexuales (55%), estos están cerca de 20 puntos porcentuales por debajo de los homosexuales y bisexuales. Consecuentemente, los esposos(as) o compañeros(as) son en su mayoría heterosexuales (21%), mientras que en los homosexuales y bisexuales lo son en menor medida (15% y 7% respectivamente).

Gráfica 2.



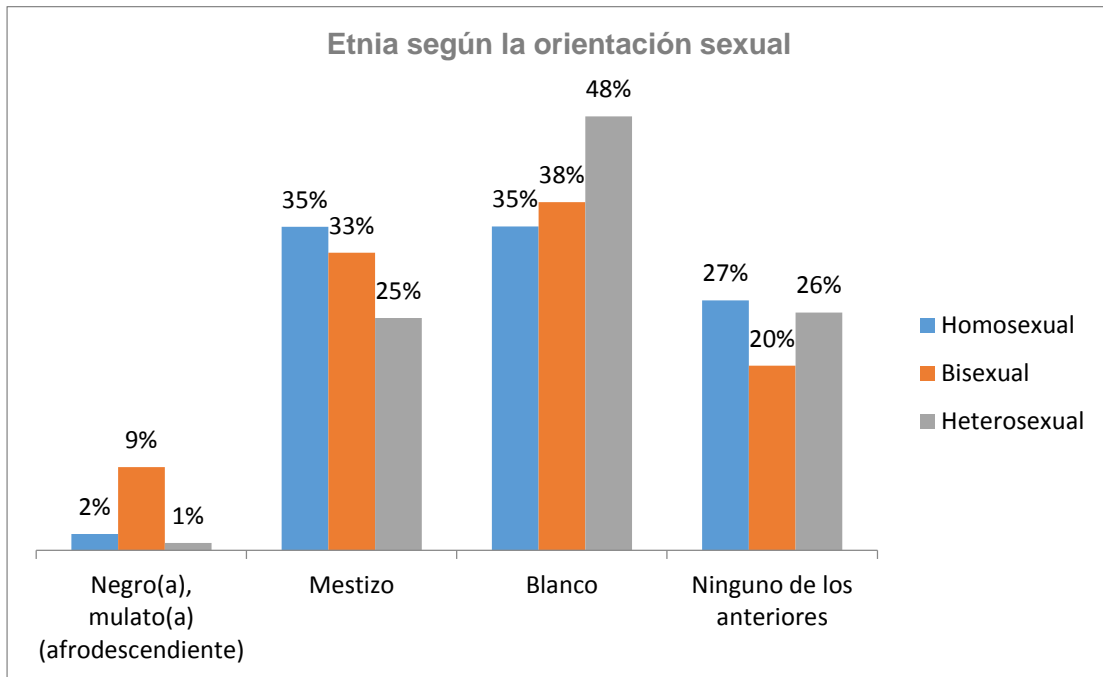
Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Etnia

La mayoría de los homosexuales, bisexuales y heterosexuales se identificaron como blancos (35%, 38% y 48% respectivamente). Se recalca el alto porcentaje de bisexuales que se identificaron como negro(a), mulato(a) o afrodescendiente (9%), en contraste, los homosexuales y heterosexuales están 7 puntos porcentuales por debajo (2% y 1% respectivamente). Adicionalmente, se encontró un alto porcentaje de homosexuales (27%), bisexuales (26%) y heterosexuales (20%) que no se identificaron con ninguna de las etnias enunciadas en la encuesta².

² Las etnias enunciadas dentro de la pregunta son: indígena, raizal, palenquero, gitano, mestizo, blanco y Negro, mulato o afrodescendiente.

Gráfica 3.



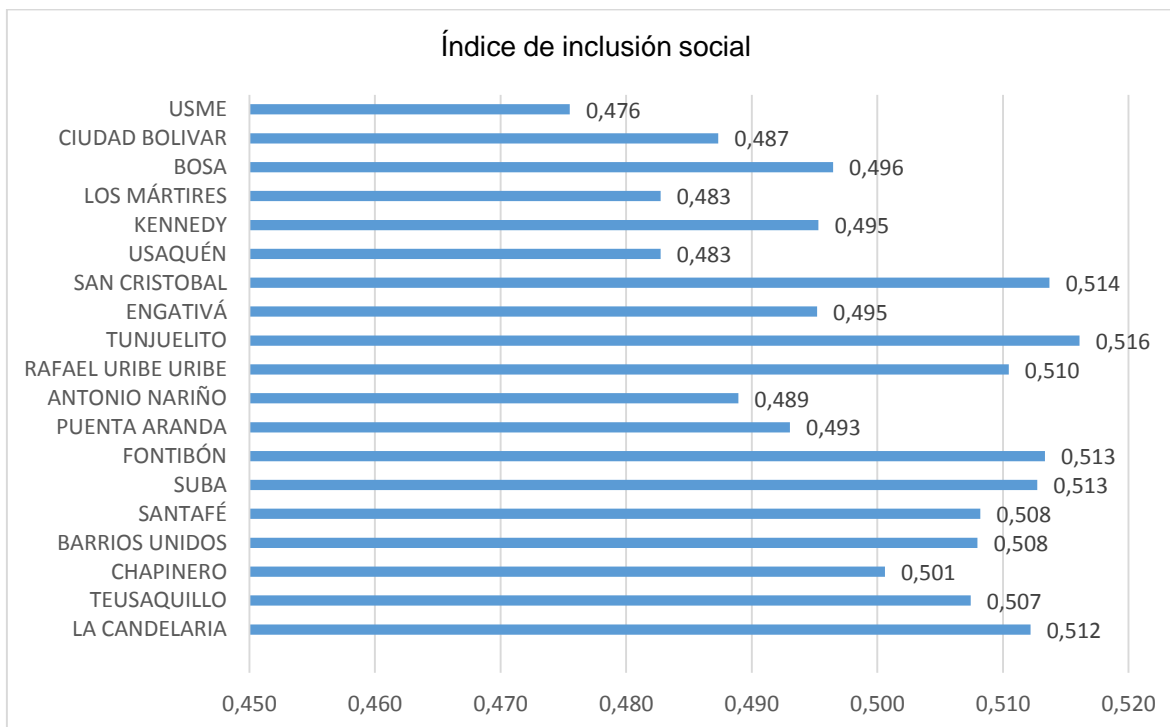
Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Índice de Inclusión Social

A partir de la Encuesta Multipropósito, se diseñó el índice de prosperidad, que parte del concepto de prosperidad, entendida como la suma de la obtención de bienes materiales (ingreso del hogar) y del bienestar subjetivo (percepción sobre la calidad de vida del hogar) en diferentes aspectos de la vida de la siguiente manera: economía del hogar, educación, infraestructura, medio ambiente, inclusión social, seguridad y capital social.

El índice de prosperidad en la dimensión de inclusión se basó en la siguiente pregunta: percepción que de 2011 a 2014 tienen las personas, en relación a si ha mejorado el respeto por derechos humanos y oportunidades de mujeres, mayores, discapacitados, jóvenes y personas LGBT (se imputó la respuesta del jefe del hogar a las personas del hogar).

Gráfica 4.

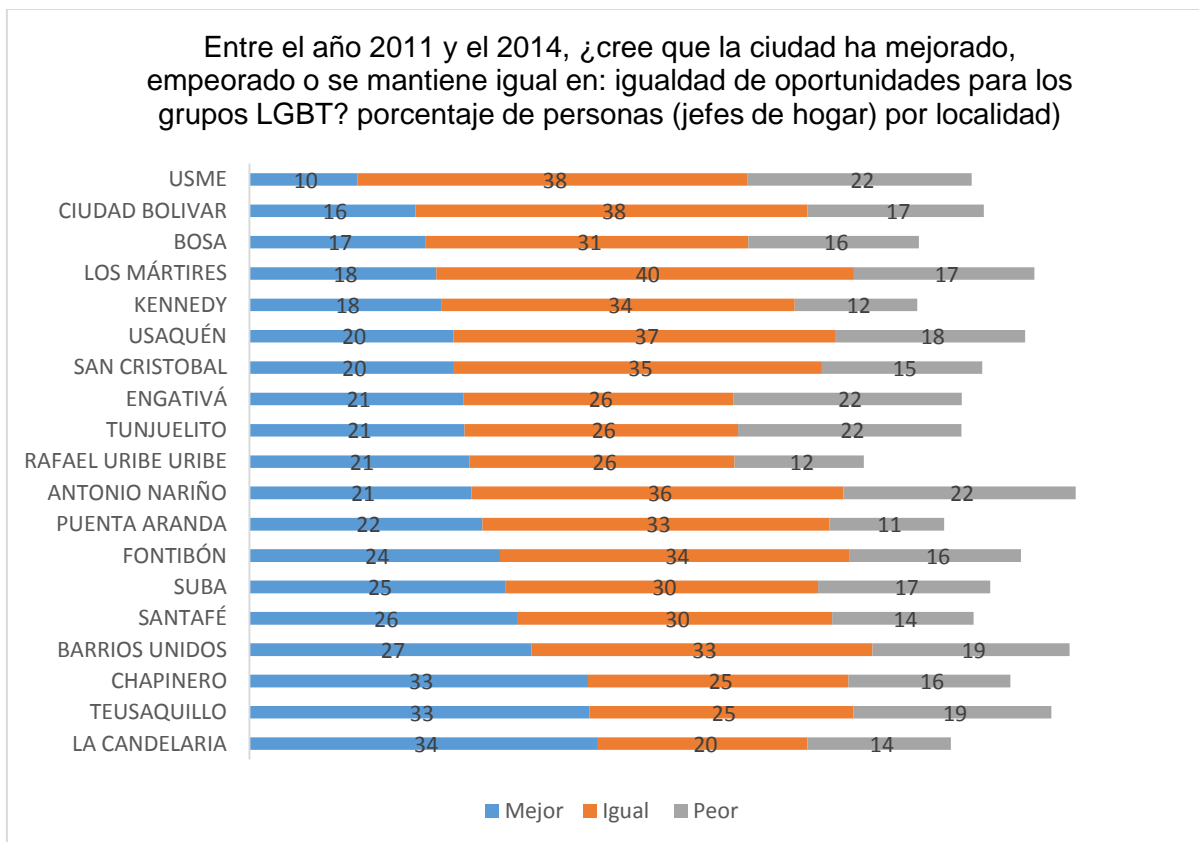


Fuente: Dirección de Estudios Macro. Encuesta Multipropósito 2014.

El índice oscila entre cero y uno, a mayor valor más prosperidad por la dimensión de inclusión social. Al respecto como se observa en la gráfica, la localidad de Usme tiene en el contexto de las localidades (0,476) en la dimensión de inclusión social, el más bajo, seguido de los Mártires (0,483) y Usaquén (0,483). Lo que indica que estas localidades son menos prosperas en la dimensión de inclusión social. En contraste con Tunjuelito (0,516) y San Cristóbal (0,514) que tienen valores más altos. Chapinero se encuentra entre las localidades que tienen valores medios en el índice (0,501)

Al analizar el comportamiento de la pregunta: proporción de personas que entre el año 2011 y el 2014, ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual en: igualdad de oportunidades para los grupos LGBT?, con base en el cual se calculó la Dimensión de Inclusión Social se observó que en las localidades de Usme, Engativá y Tunjuelito es en las que se percibe un mayor porcentaje de personas que consideran que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado. En la localidad de Chapinero el 16% de personas (jefes de hogar) consideró que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado, el 25% opina que son iguales y para el 33% que han mejorado.

Gráfica 5.



Fuente: Dirección de Estudios Macro. Encuesta Multipropósito 2014.

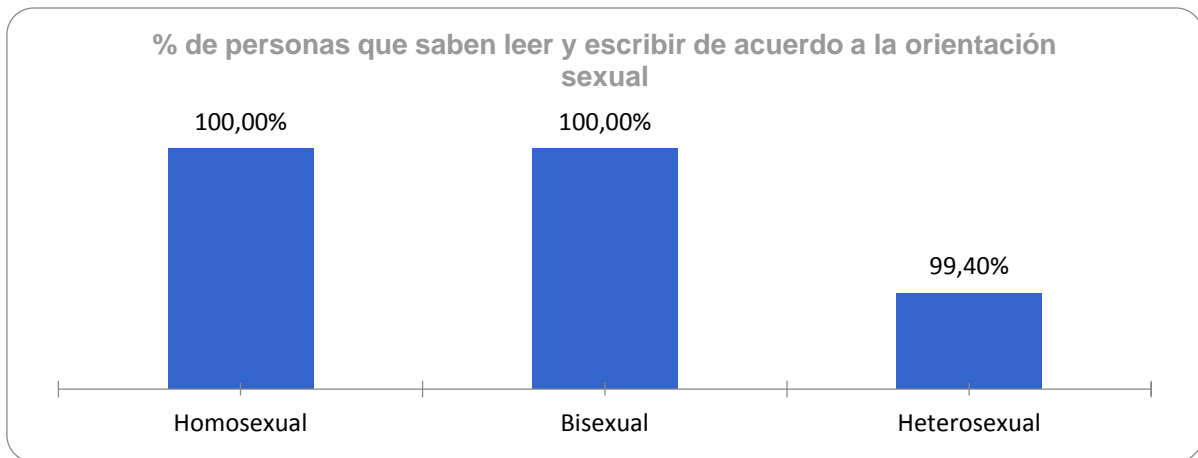
Educación

En este apartado se analizarán los aspectos de educación con respecto a la orientación sexual de las y los ciudadanos mayores de edad de la localidad de Chapinero, la población de referencia es entonces de 117.007 personas.

Pregunta 1. ¿Sabe leer y escribir?

El análisis de las respuestas a esta pregunta en relación con la identidad sexual muestra que, aunque en la localidad de Chapinero en general los porcentajes de alfabetismo son altos, los heterosexuales tienen un nivel de alfabetismo ligeramente más bajo 99.4% que los individuos con otras orientaciones sexuales como homosexuales 100% y bisexuales 100%.

Gráfica 6.

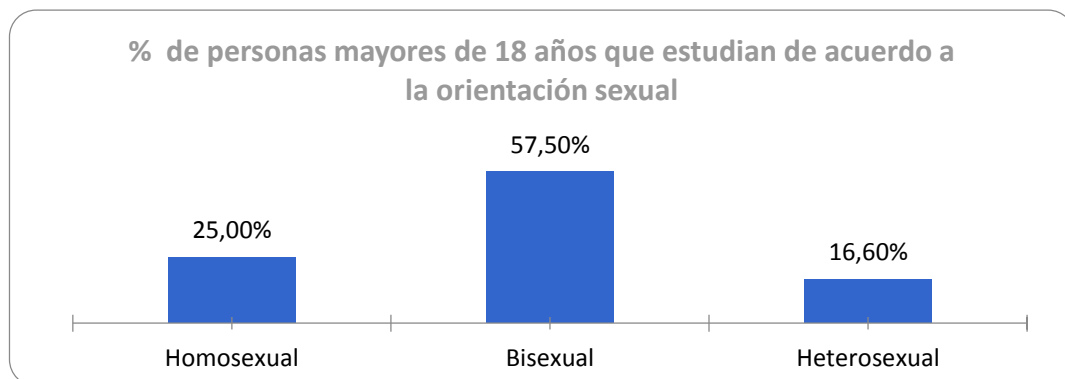


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 2. ¿Actualmente estudia (asiste al preescolar, escuela, colegio, o universidad)?

El porcentaje de bisexuales y homosexuales que a la fecha de la encuesta se encontraban estudiando (57.5% y 25.0% respectivamente) es significativamente mayor (con base en una prueba de independencia Chi cuadrado) que el de la población heterosexual (16.6%). Esto muestra una disposición mayor de homosexuales y particularmente de bisexuales adultos hacia el estudio.

Gráfica 7.

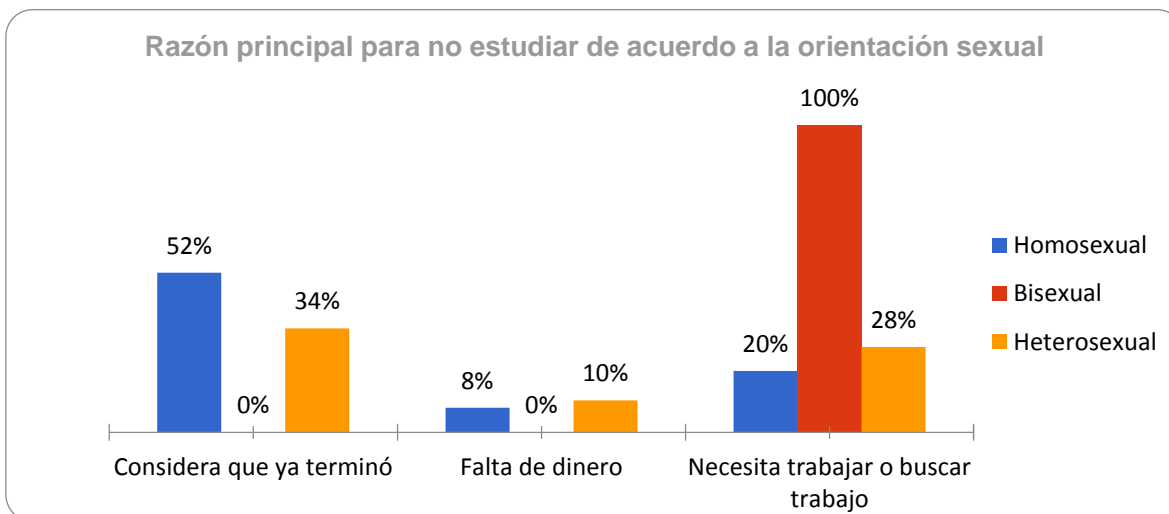


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 3. ¿Cuál es la principal razón para que no estudie? (personas con edades entre 5 y 34 años)

La principal razón por la cual las personas heterosexuales entre 5 y 34 años no estudien es debido a que consideran que ya terminaron sus estudios (34%). Esta es también la principal razón expresada por los homosexuales (52%), por el contrario, para los bisexuales es porque necesitan trabajar o buscan trabajo (100%).

Gráfico 8.



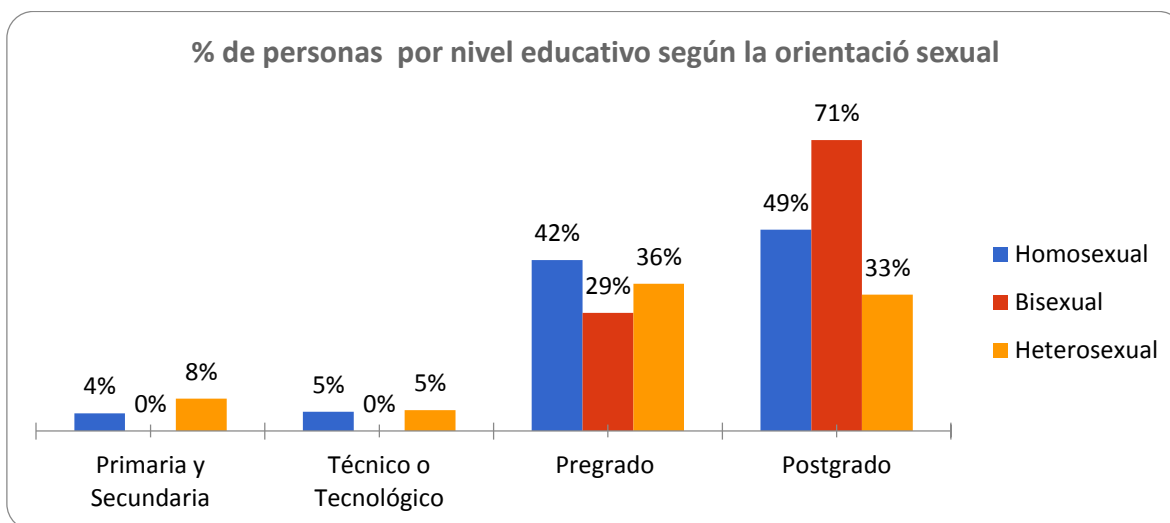
Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 4. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado? (personas de 35 años o más)

La población bisexual de 35 años o más es la que mayor nivel educativo ha alcanzado. Cerca del 100% cuenta con formación universitaria, especialización o maestría completa, lo anterior es tenido en cuenta como el resultado de los bisexuales con pregrado (29%) y postgrado (71%). Sin embargo, la población homosexual presentaba el mayor porcentaje de personas con doctorado completo (4%) a diferencia de la población heterosexual y bisexual (3% y 0% respectivamente), siendo este el mayor nivel educativo de la encuesta.

También es de resaltar que, dentro de la población heterosexual el porcentaje de individuos que no ha alcanzado ningún nivel de formación educativa es del 1%, mientras que en la población homosexual y bisexual es para ambos del 0%.

Gráfica 9.

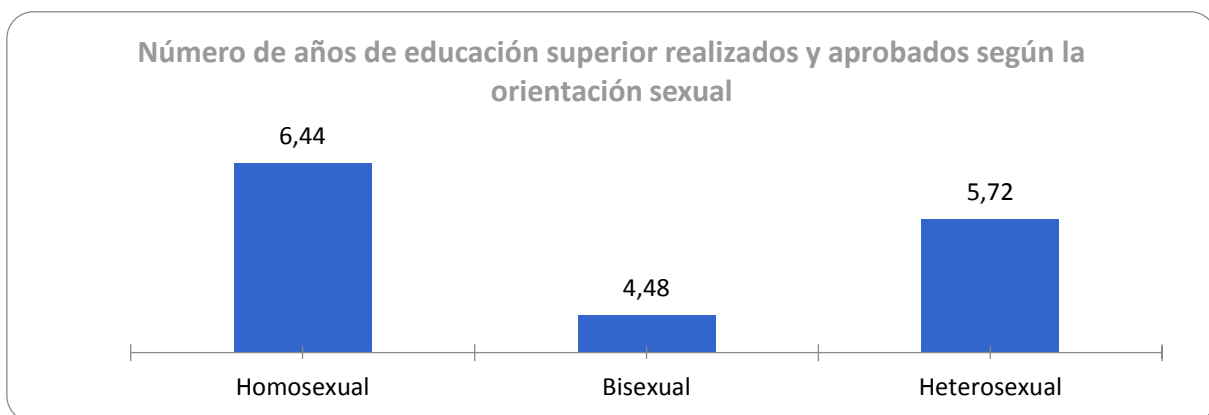


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 7. ¿Cuántos años de estudios superiores (técnicos, tecnológicos, universitarios, de posgrado, etc.) ha realizado y aprobado? (Personas con educación técnica o superior)

El promedio de años de estudios superiores de la población homosexual y bisexual es respectivamente de 6,44 y 4,48 años. La población heterosexual tiene una media de 5,72, significativamente menor que la media de los homosexuales.

Gráfica 10.

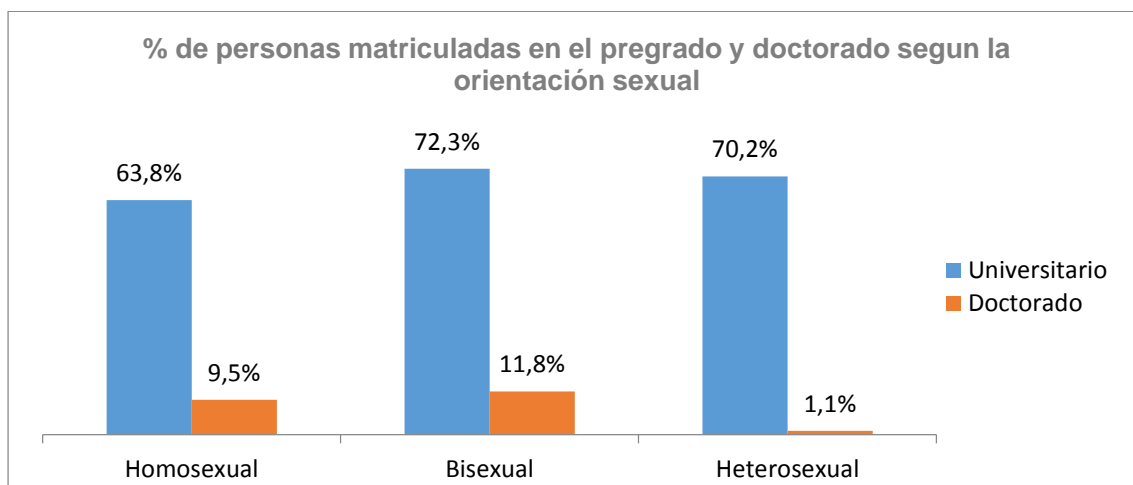


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 6. ¿En qué nivel está matriculado...y en qué nivel o grado cursa? (18 años o más y que actualmente estudian)

En la localidad de Chapinero de los homosexuales y bisexuales mayores de 18 que se encontraban estudiando 63.8% y 72.3% respectivamente estaban cursando una carrera universitaria; los heterosexuales un 70.2%, lo que indica que de las personas que estudian hay un mayor porcentaje de personas bisexuales en la educación superior, comparado con las heterosexuales y que el número de homosexuales es menor en cinco puntos porcentuales en comparación con los heterosexuales. Lo anterior teniendo en cuenta que la mayor población matriculada para un doctorado corresponde al 11.8% de la población bisexual, seguido de la homosexual (9.5%) y heterosexual (1.1%).

Gráfica 11.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 35. Durante el PRESENTE AÑO, ¿... ha visto que alguna persona haya sido discriminada, molestada, o que le hayan hecho sentir mal por alguno de los siguientes motivos?

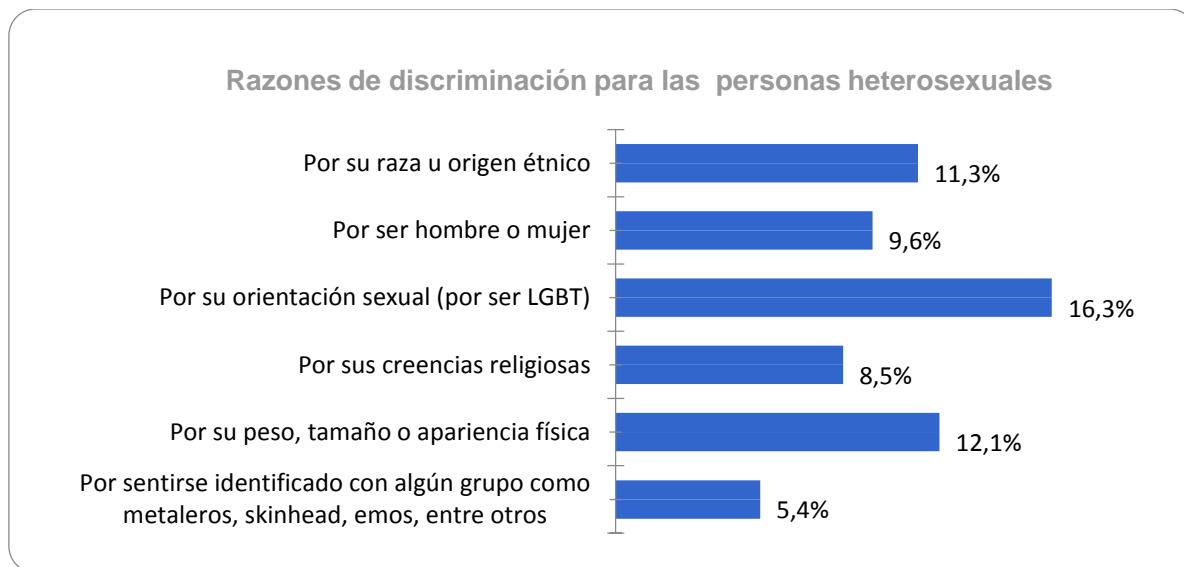
En la pregunta 35, literales de la a la f se indagó sobre posibles causas de discriminación: (a) Por raza u origen étnico, (b) Por ser hombre o mujer, (c) Por la orientación sexual, (d) Por las creencias religiosas, (e) Por el tamaño, peso o apariencia física y (f) Por identificarse con un grupo como emos, skinheads, etc. Esta información da un panorama de la discriminación percibida en un entorno cercano ya que indaga acerca de si los individuos han presenciado algún trato de inferioridad en un grupo particular de la población.

Como grupos minoritarios los homosexuales y bisexuales consistentemente expresan la existencia en su entorno de diferentes tipos de discriminación y en proporción mucho mayor que la que expresan los individuos heterosexuales. Por ejemplo, cuando se indaga sobre haber visto a una persona ser discriminada por su raza u origen étnico, el (11.3%) de los heterosexuales afirmó que sí mientras que estos porcentajes son mucho más altos para homosexuales (32.1 %) y bisexuales (32,3%).

Lo más sorprendente de este análisis no se presenta en las afirmaciones particulares de homosexuales y bisexuales sino en la opinión de los heterosexuales. Por un lado, los heterosexuales son quienes menos afirman haber visto diferentes formas de discriminación, pero por otro, la discriminación que más han presenciado es la debida a la orientación sexual. Esto puede ser un indicador fuerte del hecho que la discriminación por la orientación sexual es la más frecuente por encima de otras como la raza, el sexo, las creencias religiosas, la apariencia física, etc.

“Según la encuesta multipropósito 2014 entre las diversas formas de discriminación: por raza, por creencias religiosas, por sexo, por apariencia física, etc., la que más perciben las personas heterosexuales de la localidad de Chapinero es aquella ocasionada por la orientación sexual”

Gráfica 12.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Esto quiere decir que las personas heterosexuales perciben que en la ciudad de Chapinero hay mayor discriminación por orientación sexual (16,3%) que por otras formas de discriminación como raza u origen étnico (11,3%), por ser hombre o mujer

(9,6%), por creencias religiosas (8,5%), por su peso o tamaño o apariencia física (12,1%) por sentirse identificado con algún grupo como metaleros, skinhead (5,4%).

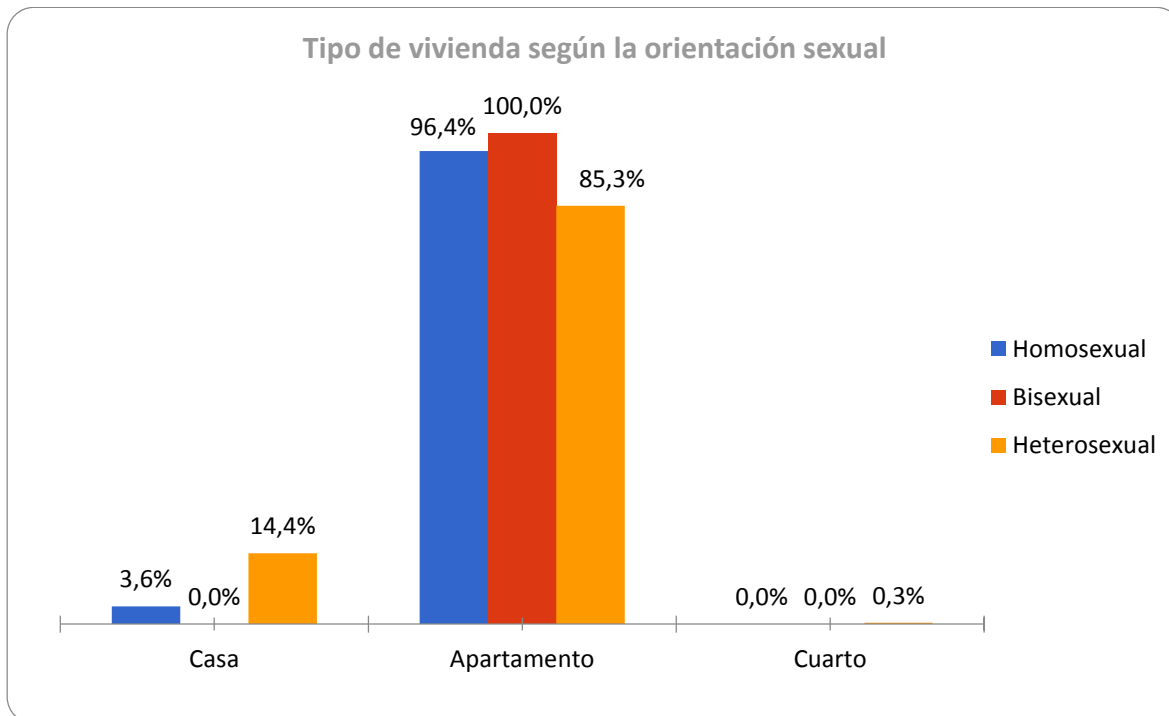
Vivienda

En este apartado se analizarán los aspectos de vivienda de la encuesta multipropósito 2014 con respecto a la orientación sexual de los y las residentes de la localidad de Chapinero mayores de edad.

Pregunta: 10. Tipo de vivienda.

En Chapinero, la población heterosexual vive mayoritariamente en apartamentos (85,3%) y casas (14,4%), tan solo el (0,3%) vive en cuartos. La población homosexual en su totalidad vive en apartamentos (100,0%). La población bisexual vive en su mayoría en apartamentos (96,4%) y en casas (3,6%); contrario a la población heterosexual, es muy poco frecuente que los homosexuales y bisexuales vivan en cuartos u otros tipos de vivienda (0,0% y 0,0%).

Grafica 13.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 1. La vivienda ocupada por este hogar es:

Cerca de la mitad de los individuos heterosexuales (57%), bisexuales (49%) y homosexuales (49%) afirman que son propietarios de sus viviendas, bien sea que ya la han pagado o que la están pagando. Al comparar las poblaciones que tienen vivienda propia, se lee que los heterosexuales tienen en mayor porcentaje vivienda propia (49%) que los homosexuales y bisexuales (34% y 41% respectivamente). Al comparar las poblaciones viviendo en arriendo y subarriendo (40%) que los homosexuales y bisexuales (49% y 51% respectivamente).

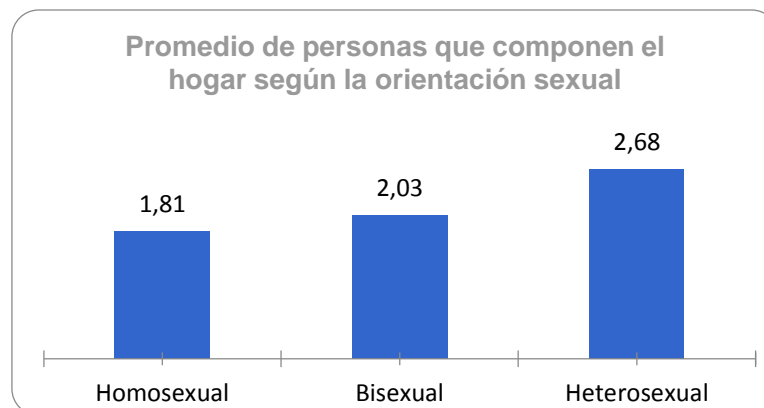
Pregunta: 11. En los PRÓXIMOS DOS AÑOS, ¿usted o alguna persona de este hogar tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar?

Aunque con poca diferencia, son los homosexuales quienes más tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar (34.3%), le siguen los bisexuales (29.9%) y por último se encuentran los heterosexuales (24.8%).

Pregunta: 18. ¿Cuántas personas componen este hogar?

Existe diferencia significativa en el número promedio de personas en el hogar según la orientación sexual. Los hogares más numerosos corresponden a individuos heterosexuales (en promedio 2.68 personas por hogar y menor variabilidad en el tamaño, desviación estándar de 1.48 personas), les siguen los bisexuales (en promedio 2.03 personas por hogar, desviación estándar de 1.29 personas) y por último los homosexuales (en promedio 1,81 personas por hogar, desviación estándar de 0.98 personas).

Gráfica 14.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

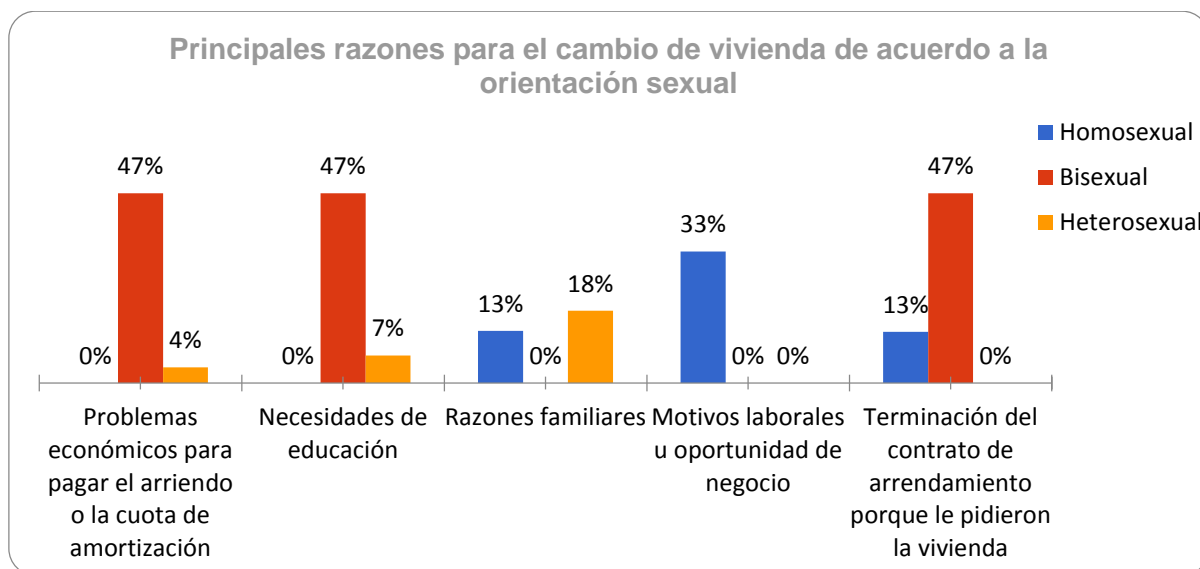
Pregunta: 47. ¿Cuánto tiempo lleva este hogar viviendo en este barrio?

Si esta pregunta se asocia con el arraigo. Se concluye que hay más arraigo en la población heterosexual mientras los hogares de homosexuales son los que menos tiempo permanecen viviendo en sus barrios en promedio.

Pregunta: 51. ¿Qué motivó a este hogar para dejar el barrio donde vivía? (Solo si vivía en otro barrio del mismo municipio)

Los motivos más frecuentes para dejar el barrio donde vivían fueron: En individuos homosexuales: Motivos laborales u oportunidad de negocio, Razones familiares y Terminación del contrato de arrendamiento porque le pidieron la vivienda. En individuos bisexuales: Problemas económicos para pagar el arriendo o la cuota de amortización, Necesidades de Educación y Terminación del contrato de arrendamiento porque le pidieron la vivienda. En individuos heterosexuales: Problemas económicos para pagar el arriendo o la cuota de amortización, Necesidades de Educación y Terminación del contrato de arrendamiento porque le pidieron la vivienda.

Gráfica 15.



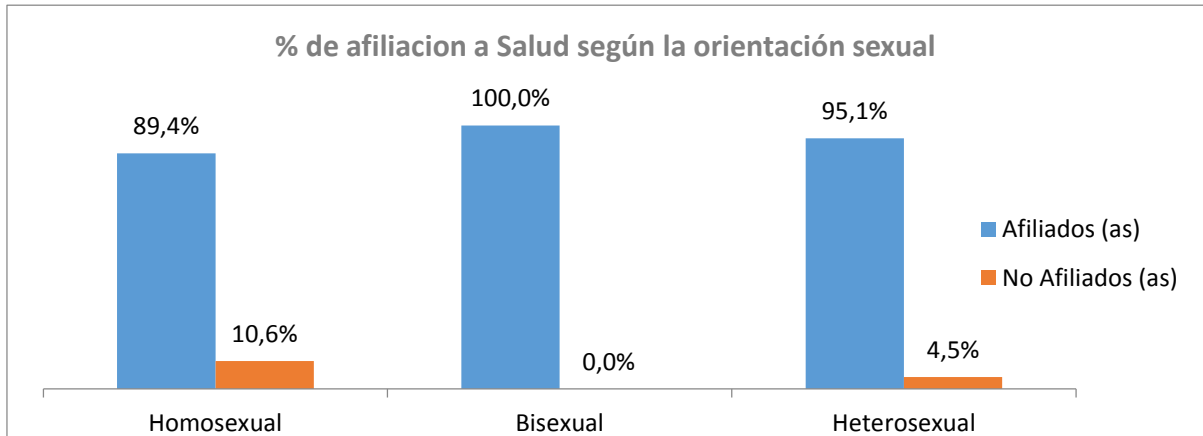
Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Salud

En este apartado se analizarán los aspectos de Salud de la encuesta Multipropósito 2014 con respecto a la orientación sexual de los y las chapinerunas mayores de edad.

Pregunta 1. ¿... está afiliado(a), es cotizante o es beneficiario(a) de alguna entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud [EPS], Entidad Promotora de Salud del régimen Subsidiado [EPS-S], entidades de regímenes de excepción y especial).

Gráfica 16.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

El porcentaje total de ciudadanos que se encuentran afiliados o son beneficiarios en salud es de 95.1%. Las personas homosexuales tienen un porcentaje menor de afiliación: 89.4% (5 puntos porcentuales menos que el total de la población), mientras que los bisexuales tienen un porcentaje de afiliación de 100.0% (5 puntos porcentuales más que el total de la población).

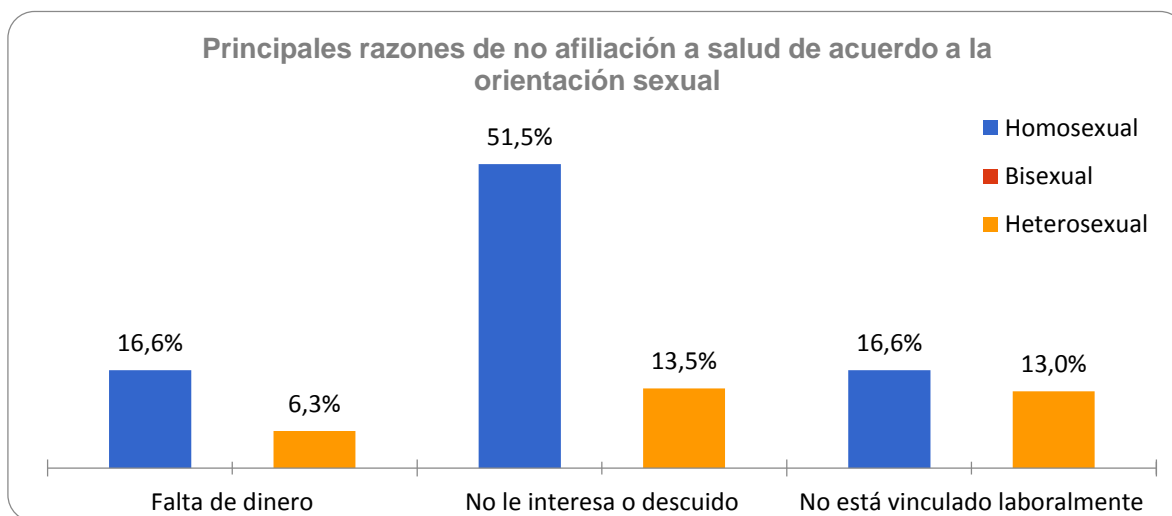
Lo anterior indica que el 10.6% de los homosexuales no están afiliadas, son cotizantes o beneficiarios al sistema de salud, lo anterior puede ser leído como una barrera de acceso al sistema de salud por parte de las personas con orientación sexual homosexual de la localidad de Chapinero.

Pregunta 3. ¿Por qué razón principal no está afiliado(a) o no es beneficiario(a) de una entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud [EPS], Entidad Promotora de Salud del régimen Subsidiado [EPS-S], entidades de regímenes de excepción y especial)

Para las personas homosexuales residentes en la localidad de Chapinero la principal razón para la no afiliación en Salud es el no interés o descuido (52%), la falta de dinero (17%) y no estar vinculado laboralmente (17%). Para la población bisexual no hay registro de información pues el 100% de estos están afiliados o son beneficiarios de una entidad de seguridad social en salud. Se recalca los altos

indicios de ausencia de información en salud, lo cual puede estar relacionado con la ausencia de trabajo.

Gráfica 17.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 2. ¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado(a)...?

El porcentaje total de ciudadanos que se encuentran en el régimen subsidiado es cercano al 13%. Las poblaciones homosexuales y bisexuales son poco beneficiarias del régimen subsidiado ya que tienen una afiliación bajo esta modalidad de 2.1% y 8.5% respectivamente. Consecuentemente los homosexuales y bisexuales tienen porcentajes de afiliación al régimen contributivo más alto que la población en general: 97.9% y 91.5% (con respecto a la población general en donde el porcentaje de afiliación al régimen contributivo es de 83.6%).

Pregunta 4. ¿Quién paga MENSUALMENTE por la afiliación de...?

De esta pregunta se puede deducir una situación diferencial en las poblaciones homosexuales y bisexuales frente a las heterosexuales. Mientras que el porcentaje de heterosexuales beneficiarios es de 23%, apenas el 7% de homosexuales y 13% de bisexuales lo son. Esto puede tener múltiples lecturas, pero una de ellas consiste en la no admisión como compañero permanente a una persona homosexual o bisexual.

Pregunta 13. Sin estar enfermo(a) y por prevención, ¿...por lo menos una vez al año, consulta?

El porcentaje de residentes de heterosexuales y homosexuales que no consulta medicina general, especializada, alternativa u odontología a manera de prevención es el mismo para estos dos sectores es del 11%. En contraste solo el 6% de los bisexuales no realiza este tipo de consultas por prevención. De las consultas a medicina general, especializada, alternativa u odontología, la más frecuente es la de medicina general, excepto para homosexuales (30%) que está por debajo que el de bisexuales (40%) y heterosexuales (33%).

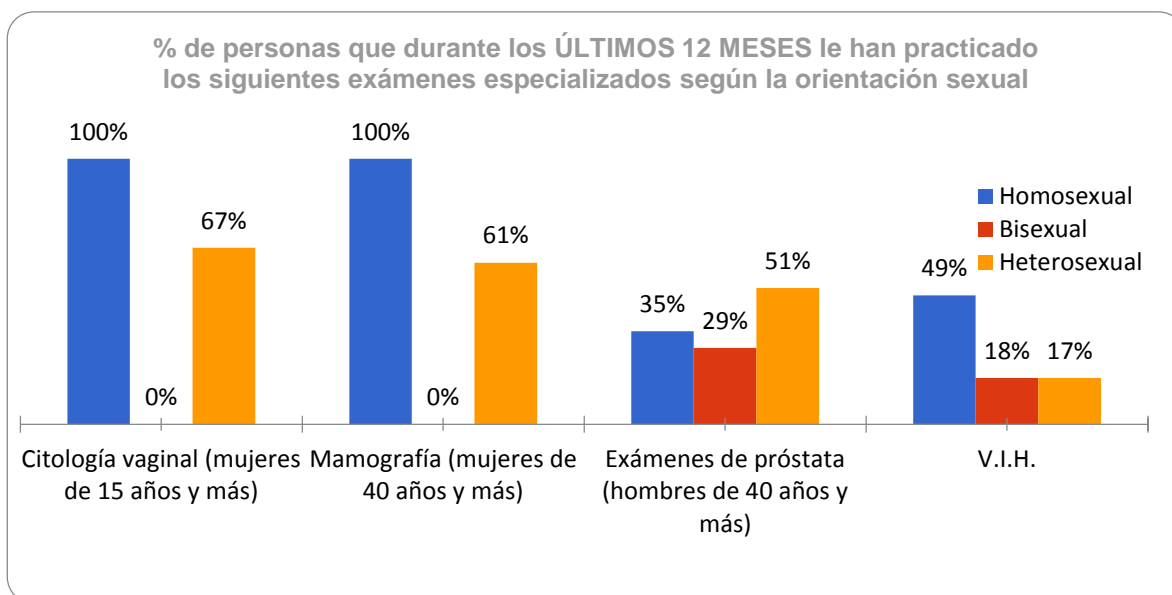
Tabla 5.										
	Homosexual		Bisexual		Heterosexual		NSNR		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
a. Medicina general	1.242	30%	360	40%	78.244	33%	0	0%	79.845	33%
b. Medicina especializada	950	23%	170	19%	53.062	22%	0	0%	54.182	22%
c. Odontología	1.379	33%	278	31%	71.627	30%	42	100%	73.327	30%
d. Medicina alternativa	124	3%	40	4%	7.305	3%	0	0%	7.469	3%
e. Ninguna de las anteriores	454	11%	54	6%	26.345	11%	0	0%	26.853	11%

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 40. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿...le han practicado los siguientes exámenes o procedimientos?

La siguiente tabla muestra el porcentaje de individuos que acceden a citologías, mamografías, exámenes de próstata, toma de tensión y pruebas de VIH. Se pueden resaltar varios hechos: Las mujeres bisexuales tienen un porcentaje de citologías y mamografías (0%) muy inferior al de las mujeres homosexuales (100%) o heterosexuales (64%). Los hombres bisexuales son quienes menos exámenes de próstata se han realizado (29%) con respecto a los hombres homosexuales (35%) y heterosexuales (51%). En cuanto a la realización del examen de VIH, los homosexuales (49%) son quienes más se lo han realizado, seguido de los bisexuales (18%) y heterosexuales (17%).

Gráfica 18.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

A partir de lo anterior se recalca que la población bisexual presenta los menores porcentajes en la realización de todos los exámenes, con excepción al de la prueba del V.I.H. Consecuentemente, la población homosexual presentó los mayores porcentajes de en todos los exámenes enunciados a excepción del examen de la próstata.

Consideraciones Generales

Las consideraciones generales del presente informe parten de establecer que fue la primera vez en el país que en una encuesta realizada por el DANE se incorporó en la categoría de sexo la variable intersexual y en la de orientación sexual, las variables homosexual y bisexual. Lo que indica que los resultados de la Encuesta Multipropósito 2014 permiten realizar una aproximación demográfica en Bogotá y en sus localidades de las personas lesbianas, gais, bisexuales e intersexuales. En la encuesta no se incluyó la variable identidad de género, si bien se realizó en el ejercicio de la construcción de la encuesta desde la Dirección de Diversidad Sexual la propuesta para su inclusión.

De otra parte, la incorporación de estas variables en la Encuesta Multipropósito 2014, han permitido examinar la forma en que se realizan las preguntas y analizar si la metodología de aplicación de esta encuesta es favorable para que las personas de los sectores LGBTI hagan visible su sexo en el caso de que este corresponda a la intersexualidad o a su orientación sexual cuando esta sea homosexual o bisexual. Al respecto se debe anotar que el instrumento fue aplicado a cada uno de los miembros del hogar, la variable intersexual se preguntó a personas mayores de 15 y la de orientación sexual a personas mayores de 18 años.

En cuanto a los aspectos demográficos la localidad de Chapinero en 2014 contaba con 138.417 habitantes que representa el 1,8 % del total de los habitantes de Bogotá; de esta población el 1.7% de las personas se declaró homosexual (1.966), el 0.4% bisexual (444). No se registran personas intersexuales.

La localidad de Chapinero es la tercera localidad con mayor proporción de homosexuales y bisexuales (2%), después de las localidades de Bosa y la Candelaria (4% y 3% respectivamente).

La media de la edad de la población en la localidad de Chapinero es de 43 años, los homosexuales y bisexuales presentan una media relativamente menor de (37 años para ambos). No obstante, las mujeres bisexuales presentan la mayor media con 69 años de edad.

De los 1,966 individuos que se definen como homosexuales, de ellos 1.813 son hombres, 153 mujeres y 0 intersexuales.

Con relación a estas cifras se evidencia una población diversa principalmente masculina, donde las personas homosexuales el 92.20% son hombres mientras que el 7.80% son mujeres y el 0.0% intersexuales.

Con relación a la bisexualidad el 91.20% son hombres y el 8.80% mujeres, igualmente ninguna persona intersexual. Todas las personas que no respondieron o no sabían sobre su orientación sexual fueron mujeres, alrededor de un 0.03%.

A pesar de que la mayoría de la población en la localidad de Chapinero son mujeres, con un 52.95% en términos de diversidad sexual solo representan un 16% aproximadamente. Es una localidad ampliamente masculina en términos de diversidad y donde las mujeres diversas que la habitan no quieren hacer visible su diversidad o desconocen la manera de autonombrarse.

Tanto la población homosexual como bisexual está compuesta en su mayoría por hombres. Los indicadores anteriores señalarían que les es más fácil a los hombres expresar o hacer visible su orientación homosexual o bisexual y que a las mujeres se les dificulta más expresar o hacer visible su orientación sexual cuando esta es diversa. Por otro lado, desmitifica a Chapinero como una localidad diversa, se podría estar frente a una localidad gay y bisexual masculina principalmente, lo que invita a buscar en qué localidad las mujeres lesbianas y bisexuales se sienten más cómodas de habitar.

Los porcentajes de personas homosexuales o bisexuales que son solteras sigue siendo mayor que en personas heterosexuales con un 40% mientras los homosexuales solteros son un 68 % y bisexuales 81%. Los porcentajes de personas homosexuales y bisexuales casados 8% y 12% respectivamente son menores a los de los heterosexuales casados(as) 32%, lo anterior puede deberse a barreras de acceso al matrimonio igualitario, pero también a la evidente crisis de las relaciones de pareja y del modelo de familia impuesto, muchas personas prefieren tener relaciones abiertas o cada uno vivir en un lugar diferente.

Para quienes viven en familia en la localidad de Chapinero cerca de las tres cuartas partes de los homosexuales y bisexuales son jefes(as) del hogar con un 74% para ambos, al compararse con los heterosexuales con 55%, estos están cerca de 20 puntos porcentuales por debajo de los homosexuales y bisexuales lo que indica que la mayoría de personas homosexuales o bisexuales se hacen jefes de hogar, lo que indica que son independientes con más frecuencia, se empoderan al nivel de poder hacerse cargo de otras personas en sus entornos familiares. Esta cifra es muy interesante hoy en día que se están discutiendo temas como la adopción por parte de parejas del mismo sexo, esto demuestra la capacidad para hacerse cargo de una familia, no solo en los aspectos económicos sino en la jefatura del hogar que incluye educación y administración del hogar.

En esta localidad la mayoría de la población se identificó como blanca en todas las orientaciones y a la vez un alto porcentaje dice no identificarse con ninguna de las etnias enunciadas en la encuesta. La racialización implica para el individuo el reconocer una historia y una procedencia que se lee de manera peyorativa muchas veces, por desconocimiento y prejuicio. Es posible que este sea el motivo de la prevalencia de identificarse como blancos o no racializados en una ciudad evidentemente mestiza, esta consideración es la misma para todas las orientaciones sexuales.

La encuesta Multipropósito calculó el índice de prosperidad en la dimensión de inclusión que se basó en la pregunta: percepción que de 2011 a 2014 tienen las

personas, en relación a si ha mejorado el respeto por derechos humanos y oportunidades de mujeres, mayores, discapacitados, jóvenes y personas LGBT (se imputó la respuesta del jefe del hogar a las personas del hogar). El índice oscila entre cero y uno, a mayor valor más prosperidad por la dimensión de inclusión social. Chapinero se encuentra entre las localidades que tienen valores medios en el índice (0.501).

Al analizar el comportamiento de la pregunta: proporción de personas que entre el año 2011 y el 2014, ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual en: igualdad de oportunidades para los grupos LGBT?, con base en el cual se calculó la Dimensión de Inclusión Social se observó que en las localidades de Usme, Engativá y Tunjuelito es en las que se percibe un mayor porcentaje de personas que consideran que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBTI han empeorado. En la localidad de Chapinero el 16% de personas (jefes de hogar) consideró que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBTI han empeorado, el 25% opina que son iguales y para el 33% que han mejorado.

Con relación al tema educativo, en Chapinero en general los porcentajes de alfabetismo son altos, los heterosexuales tienen un nivel de alfabetismo ligeramente más bajo 99.4% que los individuos con otras orientaciones sexuales como homosexuales 100% y bisexuales 100%. De igual manera cabe resaltar que con respecto a la pregunta si actualmente estudiaban, las personas bisexuales y homosexuales superan en un 57.5% y 25.0% respectivamente a la población heterosexual que tiene un 16.6%. Esto muestra una disposición mayor de homosexuales y particularmente de bisexuales adultos hacia el estudio o que aún no habían terminado sus estudios por diferentes motivos, esto se evidencia cuando la principal razón por la cual las personas heterosexuales entre 5 y 34 años no estudien es debido a que consideran que ya terminaron sus estudios.

La población bisexual de 35 años o más es la que mayor nivel educativo ha alcanzado. Cerca del 100% cuenta con formación universitaria, especialización o maestría completa, un 29% de los bisexuales tienen pregrado y postgrado un 71%. Además, la población homosexual presentaba el mayor porcentaje de personas con doctorado completo, lo que habla de una población diversa con amplio acceso a la educación superior, esto podría representar a la vez ciertas comodidades socioeconómicas.

Son las personas homosexuales quienes en promedio de años de estudios superiores están por encima de heterosexuales y bisexuales con 6,44 años en promedio, frente a 4,48 los bisexuales y 5,72 los heterosexuales. El mayor porcentaje de personas cursando una carrera universitaria en el momento de la encuesta fueron bisexuales con un 72.3%, frente a los heterosexuales con un 70.2 % y un 63.8 % de homosexuales. Los obstáculos culturales y jurídicos para que una persona diversa eduque a niños y niñas y a constituir familias, devienen en que pueden destinar mayores recursos a su educación.

Con respecto al tema de la vivienda la encuesta Multipropósito visibilizó la población homosexual de Chapinero en su totalidad vive en apartamentos. La población bisexual vive en su mayoría en apartamentos con un 96.4% y en casas 3.6%, es muy poco frecuente que los homosexuales y bisexuales de Chapinero vivan en cuartos u otros tipos de vivienda.

La encuesta Multipropósito con relación al tema de las violencias revela que como grupos minoritarios los homosexuales y bisexuales consistentemente expresan la existencia en su entorno de diferentes tipos de discriminación y en proporción mucho mayor que la que expresan los individuos heterosexuales. Por ejemplo, cuando se indaga sobre haber visto a una persona ser discriminada por su raza u origen étnico el 11.3% de los heterosexuales afirmó que sí, mientras que estos porcentajes son mucho más altos para homosexuales con un 32.1 % y bisexuales con un 32,3%.

De otra parte, se resalta que las personas heterosexuales de la localidad perciben que hay mayor discriminación por orientación sexual con un 16,3% que por otras formas de discriminación como raza u origen étnico con un 11,3%, por ser hombre o mujer con un 9,6%, por creencias religiosas un 8,5%, por su peso o tamaño o apariencia física un 12,1% y por sentirse identificado con algún grupo como metaleros o skinhead 5,4%. Esto teniendo en cuenta que es la localidad que se reconoce como más respetuosa con la diversidad es ciertamente preocupante.

En mayor proporción los individuos heterosexuales son propietarios de su vivienda con un 57%, bisexuales con 49% y homosexuales con 49%, aunque las cifras no distan mucho y se observa un nivel socioeconómico de cierta estabilidad. Son los homosexuales quienes más tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar con un 34.3%, frente a 29.9% de bisexuales y 24.8 % de heterosexuales.

Existe diferencia significativa en el número promedio de personas en el hogar según la orientación sexual. Los hogares más numerosos corresponden a individuos heterosexuales, en promedio 2.68 personas por hogar, les siguen los bisexuales en promedio 2.03 personas por hogar, y por último los homosexuales en promedio 1,81 personas por hogar, es evidente en este punto las barreras sociales, culturales y jurídicas que han impedido que las personas diversas puedan educar y tener hijos y por tanto también existe más arraigo en la población heterosexual a la localidad, mientras los hogares de homosexuales son los que menos tiempo permanecen viviendo en sus barrios en promedio, no tener hijos permite más movilidad, además de esto, los motivos más frecuentes para dejar el barrio donde vivían fueron: en individuos homosexuales: motivos laborales u oportunidad de negocio, razones familiares y terminación del contrato de arrendamiento porque le pidieron la vivienda. En personas bisexuales: problemas económicos para pagar el arriendo o la cuota de amortización, necesidades de educación y terminación del contrato de arrendamiento porque le pidieron la vivienda.

Con respecto a la salud, el porcentaje de chapinerunos que están afiliados o son beneficiarios en salud es de 95.0%. Las personas homosexuales tienen un

porcentaje menor de afiliación: 89.4%, mientras que los bisexuales tienen un porcentaje de afiliación de 100.0%. Sin embargo, ese 10.6 % de personas homosexuales no afiliadas es el más alto por orientaciones sexuales, puede esto revelar barreras de acceso a la salud, o también la existencia de otras alternativas vitales de salud como lo evidencia la encuesta donde la principal razón para la no afiliación en Salud es el no interés o descuido 52%, y en menor medida la falta de dinero 17% y no estar vinculado laboralmente 17%.

Los homosexuales y bisexuales tienen porcentajes de afiliación al régimen contributivo más alto que la población en general: 97.9% y 91.5% con respecto a la población general en donde el porcentaje de afiliación al régimen contributivo es de 83.6%, esto se une a la percepción de una población independiente y laboralmente estable, pues también se observa que solo el 7% de homosexuales y el 13 % de bisexuales son beneficiarios, también tiene que ver con la no admisión como compañero permanente a una persona homosexual o bisexual.

Con respecto al autocuidado las mujeres homosexuales se realizan exámenes casi en un 100% como citologías o mamografías, más que las heterosexuales con un 64%, puede ser que las campañas de salud recaigan principalmente en estas poblaciones, por el contrario, son los hombres bisexuales quienes menos exámenes de próstata se han realizado 29% con respecto a los hombres homosexuales 35% y heterosexuales 51%. En cuanto a la realización del examen de VIH, los homosexuales 49% son quienes más se lo han realizado, seguido de los bisexuales 18% y heterosexuales 17%, sin lugar a dudas las campañas y el estigma ha hecho que sea esta población quien cree estar más expuesta.

A partir de lo anterior se recalca que la población bisexual presenta los menores porcentajes en la realización de todos los exámenes, con excepción al de la prueba del V.I.H. Consecuentemente, la población homosexual presentó los mayores porcentajes de en todos los exámenes enunciados a excepción del examen de la próstata.

Para finalizar se resalta la importancia de este primer ejercicio de incorporación de las variables de sexo y orientación sexual en la encuesta Multipropósito, que ha permitido realizar una aproximación demográfica de los sectores de lesbianas, gais, bisexuales e intersexuales en Bogotá y en las localidades que la integran. Dicha incorporación ha permitido llevar a cabo una caracterización de los derechos ya descritos para la localidad de Chapinero.

La apuesta del Observatorio de la Dirección de Diversidad Sexual, en la Encuesta Multipropósito 2017 está orientada a la incorporación de la variable de identidad de género (masculino, femenino, transgénero) que permita contar con información del sector social transgénero tanto en el nivel distrital como local; en disminuir el subregistro, a través de la capacitación a las y los encuestadores, sobre la forma de indagar sobre las variables sexo, identidad de género y orientación sexual; en el seguimiento a las preguntas que fueron incorporadas en el 2014 y que fueron objeto de análisis en el presente documento, y en el desarrollo de unas nuevas preguntas

en la Encuesta 2017, que permitan ahondar en la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI en Bogotá y en las diferentes localidades que la integran.

Encuesta Bienal de Culturas 2015 aspectos demográficos, actitudes y representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de los sectores LGBTI

En la tercera parte y con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015 se presentan los resultados de esta encuesta en relación con demografía de las personas de los sectores LGBTI en la localidad de Chapinero y actitudes, representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de estos sectores sociales en esta localidad.

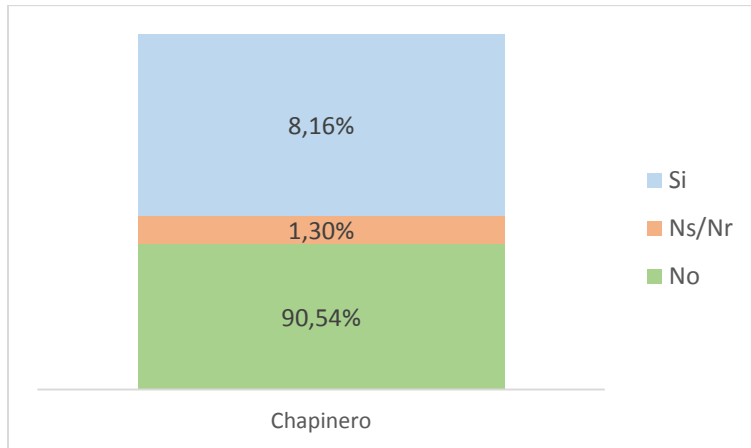
La Encuesta Bienal de Culturas tuvo como población objetivo personas de 13 años o más residentes en la zona urbana residencial estratificada de Bogotá y el tamaño de la muestra fue de 15.674 personas, el lugar de recolección la zona urbana residencial estratificada de Bogotá y su aplicación se realizó entre junio y septiembre de 2015.

En la localidad de Chapinero en relación a la identidad de género se resalta que, de los 122.097 habitantes, el 51,6% (63.028) se identifican como mujeres y el 43% (52.526) como hombres, no se identificaron personas transgénero. En relación con la orientación sexual, el 88,2% (107.725) se reconocen como heterosexuales, el 0,5% (603) homosexuales y el 0,5% (637) bisexuales. No se identificaron personas intersexuales.

Angustia y temor a ser agredido por su orientación sexual

En la pregunta sobre si suele sentirse angustiado por temor a ser agredido por su orientación sexual, la población de Chapinero indicó que el 90,5% (110.492) no ha sentido ningún temor a ser agredida por su orientación sexual, en cambio el 8,1% (9.889) manifestó haber sentido angustia frente a esta situación.

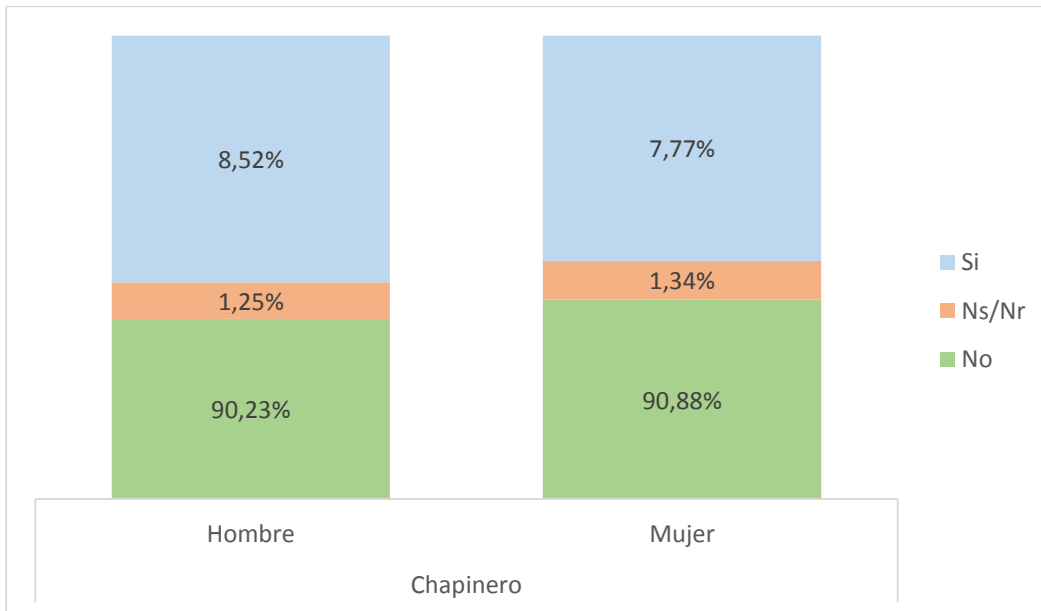
Gráfica 20. ¿Suele usted sentirse angustiado(a) por temor a ser agredido(a) por su orientación sexual?



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Al desglosarse esta misma pregunta por las variables hombre y mujer, la población femenina manifestó sentirse angustiada por temor a ser agredida por su orientación sexual en 7,7% (4.853), mientras que el 90,8% (57.229) expresó no tener ningún temor frente a estas circunstancias. En relación a la población masculina, el 8,5% (4.464) aseguró sentirse atemorizado frente al 90,2% (47.378) que no lo sintió así. Por lo tanto, se puede observar que la población masculina se ha sentido atemorizada en mayor proporción que la población femenina.

Gráfica 21. Angustia o temor a ser agredido(a) por su orientación sexual de acuerdo al sexo

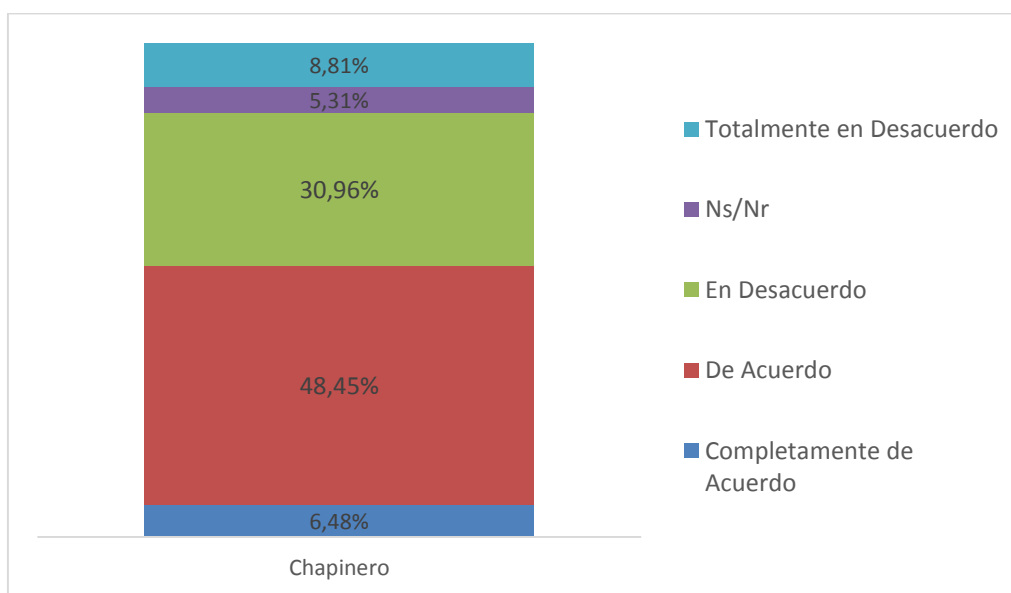


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Permitir a los homosexuales ser profesores o profesoras de colegio

En el capítulo de cultura democrática de la Encuesta Bienal de Culturas se preguntó sobre si estaría de acuerdo con que a los homosexuales se les permitiera ser profesores de colegio; en la localidad de Chapinero el 54,8% (66.909) de los habitantes estuvo de acuerdo que los homosexuales cumplieran con esta función, mientras que los que consideraron que no deberían desarrollarla fue del 39,7% (48.472) personas.

Gráfica 22. ¿Estaría de acuerdo que a los homosexuales se les debe permitir ser profesores de colegio?

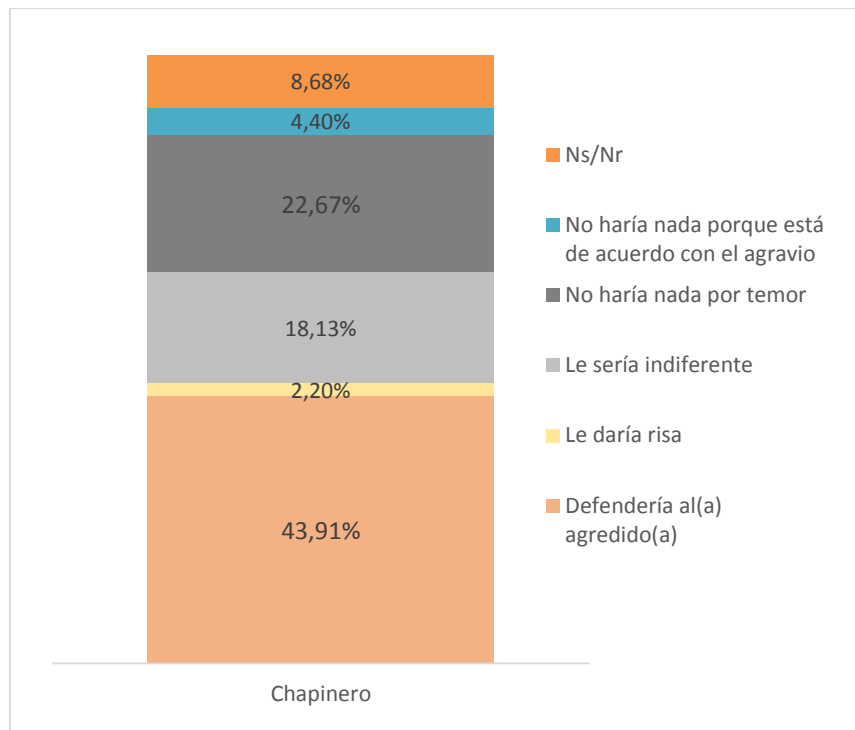


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Reacción frente a una burla o agravio hacia personas de los sectores LGBTI

En la pregunta sobre cuál sería la reacción si presenciara una burla o un agravio hacia una persona de los sectores sociales LGBTI, la localidad de Chapinero respondió que, el 43,9% (53.600) defendería al agredido, el 22,6% (27.593) no haría nada por temor, el 18,1% (22.099) le sería indiferente esta situación, el 4,4% (5.372) no haría nada porque está de acuerdo con el agravio y le daría risa con el 2,2% (2.686) personas.

Gráfica 23. Si una persona desconocida recibe burlas y agravios por ser lesbiana, gay, bisexual o transgénero, intersexual usted

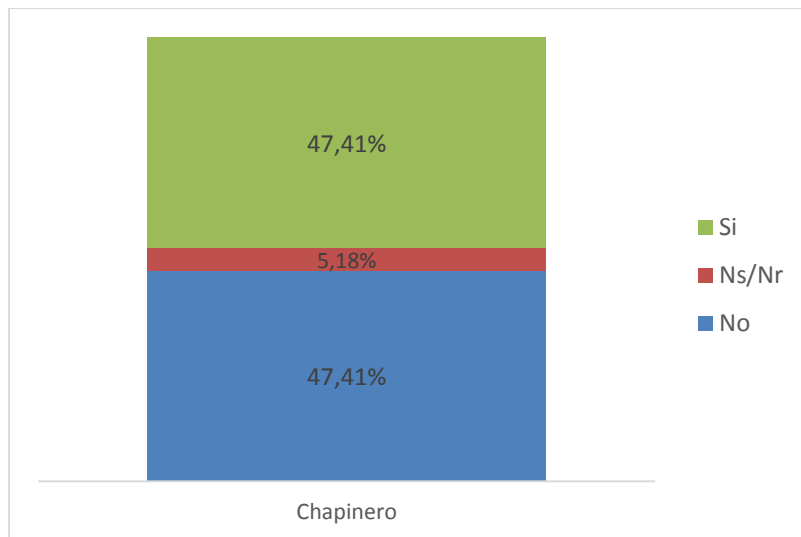


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Indicadores de Prohibición

Acerca del indicador sobre si las lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o intersexuales se les debería prohibir que adopten niños y niñas, en la localidad de Chapinero el 47,4% (57.873) considera que se debe prohibir y el 47,4% (57.873) opina lo contrario.

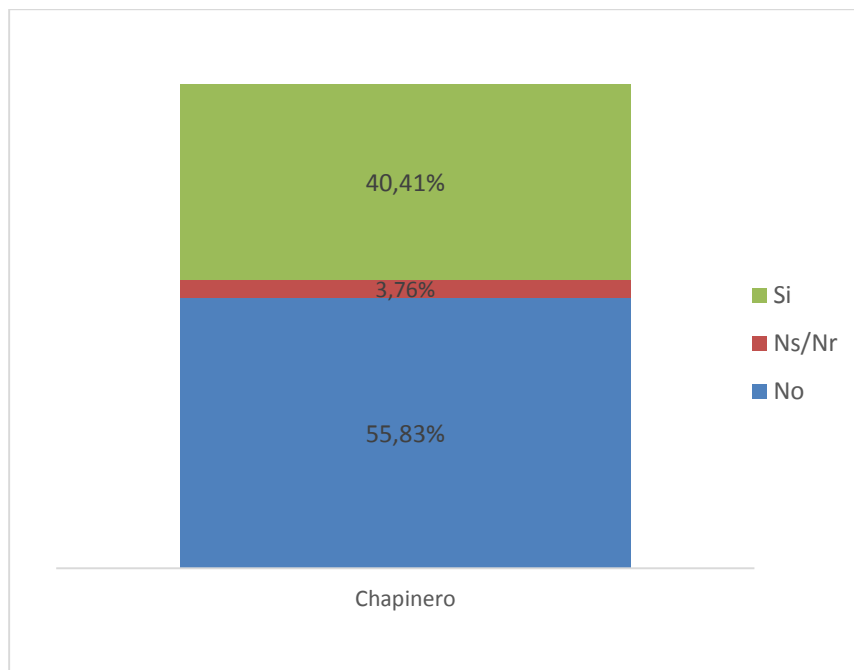
Gráfica 24. Usted considera que, a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que críen adopten niños y niñas



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

En esta misma línea, se indagó si se les debería prohibir casarse entre sí, donde el 40,4% (49.327) de la población estuvo de acuerdo, en contra del 55,8% (68.130) que no lo estuvieron.

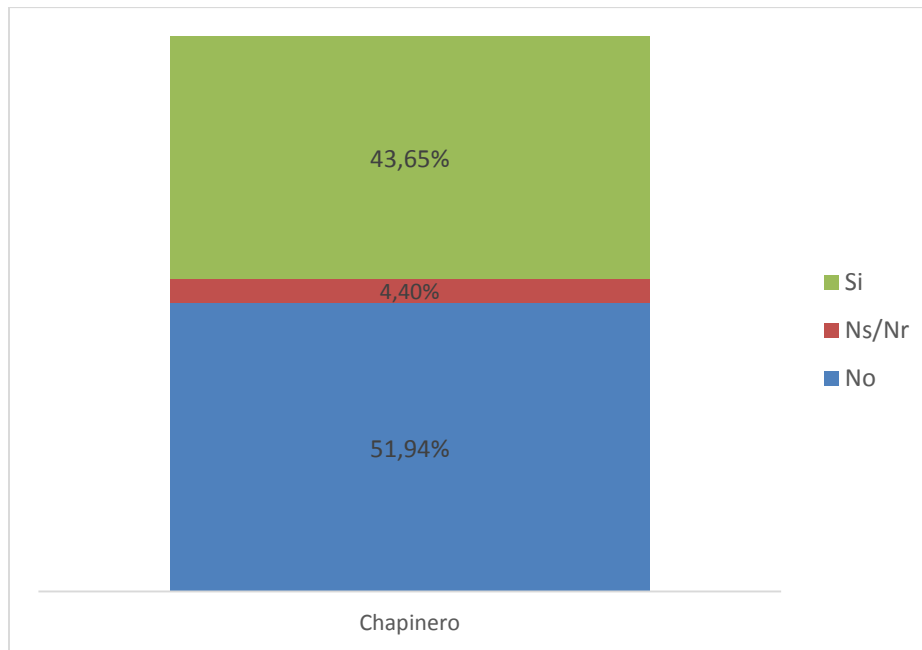
Gráfica 25: Usted considera que, a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que se casen entre sí



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Finalmente, en el tema sobre si se les debería prohibir a los sectores sociales LGBTI que se expresen afectivamente en público, es decir besos y caricias, el 43,6% (53.234) estuvo de acuerdo, mientras que los que respondieron negativamente a esta pregunta fue el 51,9% (63.368) personas.

Gráfica 26. Usted considera que, a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que se expresen afectivamente en público (besos, caricias)



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Consideraciones Generales

La Encuesta Bienal de Culturas 2015 es la primera gran encuesta de Bogotá que introduce la categoría transgénero y la segunda después de la encuesta Multipropósito 2014 que incorpora las variables intersexual homosexual y bisexual, lo que indica que los resultados de la EBC 2015 permiten realizar una aproximación demográfica de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales LGBTI en Bogotá y en las localidades³. Cabe resaltar que preguntar sobre estas categorías es de por sí difícil teniendo en cuenta el temor de las personas a hacer visible su identidad sexual y de género cuando esta es susceptible de ser discriminada. Sin embargo, estos resultados permiten tener una aproximación o una lectura de personas que avanzan en hacerse visibles. Es importante en la versión 2017 de la Encuesta Bienal de Culturas incorporar las variables para de esta manera poder hacer seguimiento a su comportamiento, no obstante, todos los factores que pueden afectar su resultado, desde el posicionamiento en la agenda pública de los derechos de las personas de los sectores LGBTI hasta la forma en que las y los encuestadores realizan las preguntas.

Si bien se debe tener en cuenta el efecto de los aspectos referidos en la calidad de la información, es a través de la Encuesta Bienal de Culturas que hay una primera aproximación a información demográfica de los sectores LGBTI⁴ a nivel local; de esta manera para la localidad de Chapinero se puede establecer que el 0.5% de la población de la localidad, que equivale a (603) personas se identificarían como homosexuales; el 0.5% como bisexuales, (637) personas. No se identificaron personas intersexuales ni transgeneristas. Para un total de (1240) personas de los sectores LGB en esta localidad.

De otra parte, hay un indicador de discriminación que se formula en la línea de base de la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas de los Sectores LGBTI, a partir de la encuesta realizada sobre representaciones sociales y es la consideración por parte de la ciudadanía de que a las personas de los sectores LGBTI se les debe prohibir una serie de acciones, lo cual se conoce como indicador de prohibición. Al respecto los resultados del año 2013 de la línea de base de la PPLGBTI indican que el porcentaje de ciudadanos que consideró que a las personas LGBT se les debería prohibir besarse en público, fue del 41%; que se casen entre sí, el 42% y el indicador que hace referencia que a las personas LGBT se les debería prohibir la crianza o adopción de niñas y niños fue del 59.5%⁵.

³ La encuesta fue aplicada en la zona urbana residencial estratificada de Bogotá.

⁴ La encuesta Bienal de Culturas indagó sobre todas las variables que integran en acrónimo LGBTI- lesbianas, gais, bisexuales, transgénero en intersexuales; La encuesta Multipropósito, integró LGBTI, pero no contempló la categoría transgénero.

⁵ Ni en la Línea de Base de la Política Pública LGBT ni en su medición se analizó información por localidad.

Los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas 2015 en relación con estos indicadores en la localidad de Chapinero mostraron que el 47.4% consideró que a las personas de los sectores LGBTI se les debe prohibir que críen o adopten niños, que equivalen a (57.873) personas; el (40,4%) que se casen entre sí, (49.327) personas y el 43,6% considera que se debe prohibir que las personas de los sectores LGBTI expresen afecto en público (53.234) residentes de Chapinero.

Si bien estadísticamente no son comparables los resultados de las dos encuestas, por la naturaleza de las muestras se observa que en Bogotá existen aún muchos prejuicios frente al tema de la diversidad sexual, especialmente en lo que se refiere a los supuestos riesgos que representan las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones sexuales diversas y por lo tanto aún se piensa que es necesario establecer ciertas prohibiciones a estas personas, no obstante los innegables avances en materia normativa y jurisprudencial en este tema. Esto indica que se debe seguir trabajando para que la ciudadanía incorpore en sus representaciones sociales, los conocimientos necesarios frente a las personas de los sectores sociales LGBTI de tal manera que se traduzcan en actitudes respetuosas de la diversidad sexual y de géneros y se avance hacia una sociedad más igualitaria en la praxis social.

Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá (2014). Decreto 062, Por medio del cual se adopta la “Política pública para la garantía plena de derechos de personas de los sectores LGBT y sobre identidades y orientaciones sexuales” en el Distrito Capital (17 febrero 2014).

Secretaría Distrital de Cultura. (2015). Base de Datos Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Secretaría Distrital de Planeación y Econometría Consultores. (2010). Construcción de la línea de base de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas de los sectores LGBT. Informe Final. Bogotá: Autores.

Secretaría Distrital de Planeación. (2014). Base de Datos Encuesta Multipropósito 2014.

Secretaría Distrital de Planeación (2015). Medición de la línea de base de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT.